



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
MAGANGUÉ
NIT. 800028432-2
SECRETARIA DE PLANEACION,
INFRAESTRUCTURA Y
DESARROLLO ECONOMICO.

Vigencia:
01/001/2024



Versión:
01

ACTA DE INICIO

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO							
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.							
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO							
Marque con una X el tipo de documento:							
CONTRATO	X	ORDEN		CONVENIO			
Numero	620	De	28-05-2025				
Certificado de Disponibilidad	250000163	De	26-03-2025				
Registro Presupuestal	2500001158	De	30-05-2025				
OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE".							
supervisor	MANUEL ENRIQUE PEÑA TEHERAN						
Contratista	ARGEMIRO JUNIOR MARTINEZ JIMENEZ, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA N° 1.053.001.937						
Valor del contrato:	NUEVE MILLONES DE PESOS (\$9.000.000) IVA INCLUIDO						
El plazo máximo de ejecución será HASTA EL 29 DE AGOSTO DE 2025, Contado a partir del perfeccionamiento del contrato y suscripción del acta de inicio.							
ACUERDO DE INICIO							
En	Magangué	a los	Treinta	30	Días del mes de	Mayo	De
2025	se reunieron	MANUEL ENRIQUE PEÑA TEHERAN					
SECRETARIO DE PLANEACION				y	ARGEMIRO JUNIOR MARTINEZ JIMENEZ, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA N° 1.053.001.937		
En su calidad de contratista							
Fecha de inicio del contrato:				30	De	Mayo	De 2025
Fecha de terminación del contrato:				29	De	Agosto	De 2025
OBSERVACIONES							
La presente acta se firma a los treinta (30) días del mes de mayo de 2025, y se desarrolla de acuerdo a lo establecido en el contrato cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE".							
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, a los treinta (30) días del mes de mayo de 2025.							

MANUEL ENRIQUE PEÑA TEHERAN
SUPERVISOR

ARGEMIRO JUNIOR MARTINEZ JIMENEZ
CONTRATISTA